



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

SECRETARIA. - Riohacha, julio 21 de 2021.

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se recibió del H.T.S. Sala Civil, Familia, Laboral, donde se encontraba en apelación del fallo de fecha enero veintiuno (21) de dos mil veinte (2020), el cual fue revocado.

DORALDA ORTIZ CABRALES

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. - Riohacha, julio veintiuno (21) de dos mil veintiuno (2021).-

Ref. Proceso Ordinario Laboral de JOSE RAFAEL MADROÑERO GALINDO contra ELECTRICARIBE S.A. E.S.P., MONTAJES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S, FSCR INGENIERIA S.A, Y OTRO. -

Auto Interlocutorio

Rad. 44-001-3105-002-2017-00045-00.

Por lo informado Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior, Sala Civil, Familia, Laboral de esta ciudad, en providencia de fecha abril cinco (5) de dos mil veintiuno (2021).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO

Jueza

NOSURO.

JUZGADO 2º LABORAL DEL CIRCUITO
La providencia de fecha 21 JUL 2021
se notifico por anotación en el estado
Nº 30 de fecha 22 JUL 2021